



LA AURORA DE GALICIA,

PERIÓDICO DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

JURISPRUDENCIA POPULAR.

Los Redactores de la Aurora, al emprender la publicación de dicho periódico, no han sido movidos por otro objeto que por el bien de sus compatriotas, y conociendo los ventajosos resultados que produce la estension de los conocimientos legales á todas las clases del pueblo principian hoy una tarea, cuyas consecuencias estimarán todos aquellos que miren con interés su propio bien y el de sus semejantes.

El individuo mas miserable de la sociedad tiene derechos que reclamar y obligaciones que cumplir; si ignora lo mas esencial de las leyes, que le dan los derechos y le prescriben las obligaciones, se verá mas de una vez en el caso de hacer gastos ruinosos, ó en la triste situacion de perder lo que la justicia le concede.

Para evitar lo uno y lo otro, vamos á redactar con la claridad y precision posibles lo mas esencial de nuestra jurisprudencia, á fin de que el infeliz labrador en su hogar, el virtuoso artesano en su taller, y todos aquellos que, por dedicarse á otros estudios ó por la fatalidad de las cosas, se ven en la imposibilidad de atesorar dichos conocimientos, puedan adquirirlos sin desembolsos y con poco trabajo.

No nos arredrará de nuestro empeño un egoismo ignoble, si se atiende á que la jurisprudencia es la profesion, á cuyos estudios hace algunos

años nos consagramos. Asi recomendamos á nuestros suscritores, y con especialidad á los señores parrocos, la circulacion de estos conocimientos, una vez que los parrocos son no solo los pastores sino los padres de sus feligreses.

I.

El hombre nace con necesidades, que solo en sociedad puede satisfacer, luego el hombre no puede apartarse de los demás. Es el ser mas poderoso de la creacion; pero es tambien el mas desvalido; Misterio inefable que revela el alto destino del hombre!

La independencia forma su elevado caracter; pero como todos sus semejantes tienen el mismo derecho á ella, y como en el corazon del hombre hay pasiones que le inclinan al bien, ó al mal, necesita de un poder que le sujete á respetar los derechos de los demás en beneficio de los suyos propios. Este poder es la ley, regla de conducta establecida por una autoridad á quien debemos obedecer. Puede ser divina y humana. La primera está impresa en el corazon de todos los hombres, y es conocida por medio de la razon, por eso el salvaje mas torpe no puede dispensarse de su cumplimiento. La segunda, promulgada por los hombres, puede ser general, ó especial. La general obliga á todos los individuos de una nacion; la especial se dá en favor de ciertas corporaciones ó personas, y constituye el *privilegio*.

A la ley humana se la llama tambien civil cuando mira por los intereses de una nacion en general, y por los de los particulares. De ella dimana la penal, que es la que tiene por objeto reprimir los delitos, castigando los criminales con penas que guarden proporcion con el estado social y con las personas.

Las leyes y las disposiciones generales del Gobierno, son obligatorias en la capital del reino, luego que se insertan en la gaceta; en las capitales de provincia, luego que se publican en los boletines oficiales, y en los demas puntos cuatro dias despues, desde cuyo tiempo nadie puede alegar ignorancia de ellas.

La ley no mira á tiempos pasados sinó á venideros: de otro modo no habria propiedad, ni fortuna, ni honor seguro.

Cuando una ley nueva es contraria á una antigua, entonces prevalece la nueva, y á esto se llama *derogacion*.

Sin embargo que las leyes deben estar redactadas con tal claridad que todos las entiendan, acontece haber muchas veces leyes obscuras. Cuando esto sucede hay lo que se llama *interpretacion*, que es la aclaracion de la ley. Esta aclaracion puede ser *auténtica*, *usual*, ó *doctrinal*. *Auténtica* es cuando la ley está tan obscura que solo el legislador puede aclararla. *Usual* cuando la interpretan los tribunales. *Doctrinal* cuando la esplican razonablemente los jurisconsultos.

Hay tambien lo que se llama *costumbre*, que tiene fuerza de ley, cuando no es contraria á razon, tiene mucho tiempo de antigüedad, y es tolerada por el legislador, aun cuando sea contraria á la ley.

De la reunion de leyes se forma lo que se llama *derecho*, y por esta palabra se entiende tambien la accion que uno tenga para reclamar una cosa en justicia.

Justicia es la obligacion que tiene un juez de dar á cada uno lo que es suyo.

Los principios del derecho son: 1.º No *hacer daño á nadie*. 2.º *Dar á cada uno lo que es suyo*. y 3.º *vivir honestamente*.

Los objetos del derecho son tres—personas, cosas, y acciones.

III.

De las personas

Persona es el hombre considerado en algun estado, y *estado*, la calidad, ó condicion, en virtud de la cual gozan los hombres de diversos derechos.

El estado es de dos maneras, *natural* y *civil*. *Natural* es el que proviene de la natura-

leza, y *civil* el que dimana de la voluntad de los hombres.

Segun el estado natural se dividen las personas en nacidas y por nacer; en varones y hembras; en mayores ó menores de edad.

Los individuos que se hallen concibidos, y no han nacido todavia gozan de ciertos derechos de los nacidos, con tal que despues nazcan vivos, vivan veinticuatro horas, sean bautizados y se consideren legitimos.

Las hembras tienen los mismos derechos que los varones excepto en aquellas cosas en que las leyes las exceptuan.

Mayores de edad son las personas que pasan de 25 años, y menores las que no llegaron á ellos. Los menores son *puberos* ó *impuberos*; *puberos* son los varones que han cumplido 14 años, y las hembras que han cumplido 12; é *impuberos* los que no han llegado á estas edades respectivamente.

Los que no tienen 7 años cumplidos se llaman *infantes*; desde los 7 hasta los 10 y $\frac{1}{2}$ procsimos á la infancia; y de aqui hasta los 14 ó 12 procsimos á la pubertad. Los menores gozan del beneficio de la restitucion *in integrum* y de otros varios que esplicaremos en su lugar.

Los hombres segun el estado civil se dividen en eclesiásticos ó legos; vecinos ó transeuntes; naturales ó extranjeros; padres ó hijos de familia.

Los *eclesiásticos* son los que en virtud de las sagradas ordenes estan dedicados al culto divino, y servicio del altar; y legos todos los que no tienen órdenes clericales. Los primeros gozan de ciertas esenciones, y tienen su fuero particular.

Vecinos son los que tienen casa y hogar en un pueblo y contribuyen á las cargas ó repartimientos; *transeuntes* son los que se hallan de paso en un pueblo sin domiciliarse en el. Como solamente los vecinos llevan las cargas concejiles, solo ellos deben disfrutar de ciertos beneficios.

Natural, ó *español* es el que hubiere nacido dentro del reino, siendo hijo de padres que ambos á dos ó á lo menos el padre, haya tambien nacido en el reino, ó haya contraido domicilio en el, y ademas haya vivido por tiempo de 10 años: como asi mismo el que hubiere nacido casualmente fuera del pais siendo hijo de padre natural de él; el nacido en el reino de padre y madre desconocidos ó inciertos, y el extranjero que haya obtenido carta de naturaleza. *Estrangero* es el que no se halla en ninguno de estos casos. La calidad de español se pierde por adquirir naturaleza en pais estrangero, y por admitir empleo de otro gobierno sin licencia del rey.

Los extranjeros no gozan de los derechos políticos de los españoles, ni pueden tener beneficios eclesiásticos, ó pensiones sobre ellos, ni oficios ó cargos públicos.

(Continuaremos.)

Á LA ILUSTRE POETISA

LA SEÑORITA

D.^a Carolina Coronado.

Los cantos de Carolina
van subiendo
hasta la mansion divina
en fuego de amor los aires
encendiendo.

Su alma inocente y pura
atesora
mil secretos de ternura
de que la patria de Alfonso
se enamora.

¡Ah! que no me fuera dado
el mirarla,
niña de genio endiosado,
y con armónicos sonos
celebrarla!

Pues que de Filosofía
va cantando
verdades á turba impía
que está del amor las aras
profanando.

Escuchad á Carolina
inspirada
por una virtud divina
dirijiendo á otras hermosas
su tonada.

« Dichas, amores, penas, alegrías
lloros, melancolías
trobad al son de plácidos laudes;
mas ¡ay de la cantora
que á esa region sonora
suba sin inocencia y sin virtudes!

¡Ay! que en vez de quedar su vida impura
vajo de losa oscura
en silencioso olvido sepultada
con su genio y su gloria
de su perversa historia
eterno hará el baldon la desdichada

Cante la que mostrar la erguida frente
pueda serenamente
sin mancha á la luz clara del cielo.
Cante la que á este mundo
de maldades fecundo
venga con su bondad á dar consuelo.

Cante la que en su pecho fortaleza
para alzar con pureza
su espíritu al escelso templo halle;
pero la indigna dama
huya la eterna fama,
devore su ambicion, se oculte y calle»

Nunca de otras *Musas* siga
estravios,
que corazon torpe abriga,
sino quiere que sus ojos
lloren rios.

Eleva al cielo tu mente,
Carolina,
que de allí mana el torrente
de la luz que las potencias
ilumina.

La tierra... ¡miseria tierra!
del poeta
es la cárcel que le encierra,
donde á continuo tormento
se sujeta.

Muchas veces yo cantára
loquecido
versos á hermosa rara,
que tan solo desventuras
me han traído.

¡Siempre en el placer engaño!
con locura
corremos á nuestro daño
cuando creemos la dicha
muy segura.

Gloria inmensa, interminable
yo creyera,
y he visto que deleznable
en el valle de dolores
todo era.

Lo que bien me parecía
hasta el sumo
de juvenil fantasía
miré que era solamente
leve humo.

De entonces el corazon mio
aparté del polvo vano,
y mi lira

despojé del atavío
que triste me recordaba
lo mundano.

Por eso de Ana—María
me enamora
la célica melodía
y de Carolina hermosa
cuando llora.

¡Ay! si la Musa divina
me inspirára,
á la simpár Carolina
troba admirable, sublime
consagrára.

Pero sigo otro camino
muy diverso
del que me trazó el destino,
y solo puedo embiarte
pobre verso.

Adios, dulce Carolina,
y perdona
esta rima tan mezquina,
que el buen deseo de un bardo
solo abona.

José M. Posada.

EL ALGUACIL.

Plaza... plaza... hagase á un lado todo bicho viviente, y salude con profundo respeto á este miembro de Justicia, tanto como el Escribano mas erguido; pues del mismo modo notifica, interpela, traba egecuciones, embarga, remata y verifica el pago de principal y costas en forma de derecho, con las nimias diferencias de que el Escribano dá fé, y el alguacil simplemente certifica. El primero es examinado por el Febrero Novísimo y otras cosas de *intrin-gulis rutinario*, espidiéndosele en consecuencia un título que le cuesta un ojo de la cara, mientras el segundo se encaja de sopetón en la arena forense sin que se metan con él en dimes ni diretes, no siendo obstáculo el que hubiese manejado la lesna, la ahuja, ó la sierra hasta la fecha de su elevacion al alguacilado.

Lo mas extraño es que no le agracien con un *Don* que hoy día se da al mas infeliz lacayuelo; así es que se anuncia lim-

pia y peladamente Fulano de tal, alguacil. Pero como el *Don* no es lo que les hace el pancho sino el *din*, no se les da un ardite por aquel, y solo se hechan desafortadamente sobre el último, como la vieja á los bledos, que no dejó verdes ni secos.

Un alguacil, repito, no precisa estudiar, ni gastar dinero para serlo; sobrado tiene con escribir malamente y andar bien listo, por cuanto puede decirse que pertenece en la curia á lo que en la milicia se denomina *tropa ligera*, vice versa del escribano numerario, así es que se le verá siempre andar al trote, con un vestido arreglado á las circunstancias de su profesion. Comunmente su uniforme consiste en un sombrero de charol, una picara fardeta, pantalon sin travillas, y baston de peral silvestre. Rara vez usa capa porque ó no puede alcanzar á tanto ó le sirve de engorro para hacer sus incursiones por la tierra de promision, que para ellos lo es el domicilio de los que apremian; sin embargo, no falta alguno que se luzca con un medio capote ex-negro, con mas ajugeros que celosía de barbero. Cuando acontece que por precision ó deseo de agradar á alguna revendedora de ropa vieja tiene que ponerse decente lo hace por medio de un camisolin de colosales puntas en tal facha dispuestas, que mirada de perfil se parece la cabeza á una lancha en bolina. Encima un famoso corbatin de terciopelo casi calvo apretado *ad sumum* como quien da garrote á las ganas de comer, ó sino un pañizuelo blanquizco, dejando libres sus dos magníficos cabos que el viento mueve graciosamente.—Chaleco blanco de punto, abotonado hasta la garganta, ó elegantemente abierto; por último frak y pantalon de cada dia, zapatos brillantes, gracias al lustre de olla, á que apelan aquellos que no quieren gastar en betun fino lo que necesitan para cigarros, que es mas positivo que no el vano lucimiento de unos pies galápagos.

De esta suerte nuestro alguacil se halla hecho un Gerineldos; pero nadie crea que se envanece por ello, no amigos, que el alguacil es un señor muy llano, de una mansedumbre y paciencia evangélica, en tanto grado que con la mayor serenidad atiende como le llaman tunante, estafador y otras lindezas de este jaez, sin que maldito se atufe por ello, antes al contrario se rie en las mismas barbas de los denostantes como si se le hiciera gracia. ¡Admirable frescura digna de la paciencia de un santo! Ya se vé, conoce, que aquello no es mas que un desahogo de los desplumados deu-

dores, y ademas sabe que son percances del oficio, y que á hacer caso de tales desafueros sería un sufocon continuado por una cosa que no vale la pena.

Su oficiosidad es tambien muy recomendable. Encomiéndele V. cualquiera asunto, al momento lo evacuará si ve que *promete*; de lo contrario le da un famoso carpetazo á estilo de oficina, y le hace dormir, y duerme en efecto que es un primor.

Mas no obstante, la llaneza, y bondad de su merced, acontece que sus visitas siempre son recibidas con disgusto. En todas partes le miran con un gesto avinagrado, cuando no le dan con la puerta en los hocicos, ó le saludan con una tranca en las costillas. Esta última parte sí que no la sufre nuestro héroe á pié firme. Lo mas pronto posible pone tierra en medio de la estaca y de la espalda, y con la bilis exaltada, echa mano como puede al tintero de asta de formidables dimensiones, su inseparable compañero de glorias y fatigas, estiende el obrado sobre la rodilla, un troncón, ú otra cosa que halle á propósito, y redacta un atestado chisporroteante, lleno de sapos y culebras contra el atrevido agresor, protestando elevar al conocimiento del juzgado tamaña tropelía, *para que le pare el perjuicio que haya lugar*, como delito de lesa alguacilado, y en seguida á duras penas toma el portante medio derrengado. Pero sucede por lo regular que en vano el pobre diablo formula tan fulminante atestado por serle imposible justificar la agresion, atendiendo á que esta se comete casi siempre en un paraje solitario ó á oscuras, de lo qué en parte se alegra, por que se ahorra la vergüenza de ser visto. Así de toda su faramalla no saca en limpio otra cosa que una bizma mas ó menos, y algunos dias de cama, si la tunda ha sido de mano de amigo.

Generalmente se tacha á los alguaciles de grandes bebedores. Esto es falso; pues yo jamas los he visto en fuente alguna, y raras veces á la puerta de una taberna; de hacerlo así su dignidad se rebajaría, y conociendo ellos esto mismo se meten dentro, y buscan un rincon á propósito para estar sosegadamente repantigados sobre un ruin banco en medio de generosos *paganos*, que les hacen la bucolica á cuerpo de rey.

Falso es asimismo que tengan largas uñas como nos asegura el embustero Quevedo. Ya tienen muy buen cuidado de cortarlas con los dientes, cuando no hallan medios de ocuparse mas útilmente con algun prógimo.

Si caen de reposo sobre alguna casa son

tan generosos y humanos que dejan por secuestrár hasta las telarañas. Y no es por tal razon una maldad atroz el apellidarlos *sacacantans*? ¡Cuan injusto es el mundo! Pero el alguacil se burla de esos dicterios, y sigue impávido su marcha recta hácia el objeto de su cometido, que es cual va dicho, el asegurar á todo trance el pago de principal y costas. Y que el mundo diga lo que quiera, puesto que si éste le llama *sacacantans*, él puede tambien á su vez tratarle de pícaro, tramposo y maldiciente: y no solo tratarle sin mas ni mas, sino demostrárselo con documentos fehacientes, si hemos de creer á los *certificos* en ellos estampados.

No hay mas que decir de la vida alguacileña; y del alguacil solo resta, que á pesar de los trancazos, de las correrías, de las lluvias y soles, y de las maldiciones que por todas partes le abruman llega á una edad regularmente proveccta; pero en vez de riquezas se halla bien provisto de reumas y otros alifafes que le acarrear su vida ambulante y jaranera, terminandola á su tiempo como los justos, esto es, desnudo, flaco y sin blaca.

Alberto Camino.

LA REINA DE LOS CIELOS

POETICA Y CIENTIFICAMENTE CONTIDERADA

POR

D. Juan Manuel de Berriozabal,

MARQUÉS DE CASAJARA.

Hemos leído el primer tomo de las poesías que llevan tan sublime título, y sentimos que nuestro pobre elogio sea muy inferior al mérito que las distingue. Todo corazón que haya sufrido los dolores de la vida, toda alma que haya pasado por alguna de aquellas pruebas con que la Divinidad quiere fortalecerla, hallará el consuelo mas inefable en la lectura de los candorosos versos del Marques de Casajara.

Ya en sus primeras páginas se hace interesante si atendemos al piadoso fervor con que habla de la immaculada reina de los ángeles. «Nuestras madres, dice, nuestras hijas, nuestras esposas llevan su melifluo nombre. En sus festividades vistense de gala y resuenan con solemne canto nuestros templos: los dias mas grandes del año, despues de los consagrados á recordar los misterios del Redentor, son los que nos traen á la memoria los de esta ce-

lestial señora; pues tienen un no sé que de extraordinario aún para los mismos incrédulos que viven en medio de una sociedad cristiana. En nuestras iglesias, en nuestros museos, en nuestras habitaciones la escultura y la pintura á todas horas la ofrecen á nuestra vista, y aún no sabemos hablar cuando nuestras madres nos dan á conocer á la primera amiga de los niños, levantándonos en alto para que lleguemos á estampar el beso de la inocencia en la imagen de MARIA, y en su adorado infante. Cuando el mundo vá á desaparecer para siempre de nuestros ojos, y nuestra alma vá á transportarse del lecho del dolor al tribunal de la justicia eterna, su amor es el bálsamo de nuestra agonía; su amparo el fanal de nuestra navegación por el acerbo golfo de la muerte; su nombre el mas grato refrigerio, y la última palabra de nuestros labios; y su imagen que apretamos á nuestra boca y pecho moribundo, su imagen dolorosa, á la cual nos asimos estrechamente en aquel naufragio como á tabla de salvacion, su imagen es la que recibe nuestro final aliento. Vida, dulzura y esperanza nuestra la llamamos todos los días por que nos dió por hermano al mismo Dios Salvador, y en el Golgota nos recibió por hijos en vez del adorable fruto de sus entrañas...»

Así se espresa el ilustre Marques, que menospreciando las farsas del mundo, y mirando con justa desconfianza la inconstancia de las cosas, se refugia, lleno de fé viva y dulce esperanza, á la protectora del género humano. Despues de haber perdido una de las prendas que mas amaba en la tierra, preciso es que digese postrado ante la imagen de María—“No me fio de los dias futuros, pues vi desaparecer con muerte muy prematura á una hermana querida y no sé sí en la noche de mañana he de dormir en mi lecho ó debajo de la tierra que cubra mi cadáver...» De aqui inferimos que los versos de nuestro querido poeta son hijos de grandes dolores, y basta esta sola consideracion para ser tenidos por superiores á todo encarecimiento. Al corazon humano le sucede lo que á aquellos arboles que no destilan su bálsamo saludable mientras tanto no son heridos por el hierro: Lo mismo decimos de las sentidas poesias que tanto nos agradaron: solo un corazon herido profundamente puede ecalsalar quejas tan penetrantes como estas

!Cuanta ventura imaginó mi mente
en la brillante aurora de mi vida,
toda desapareció! Triste memoria
cercada de letal melancolía
de mis aduladoras esperanzas
es la angustiante y única reliquia.
¡Feliz mil veces el mortal mezquino
á quien de lejos no halagó la dicha

¡Ah! yo le envidio! Envidio al que no corre
á una felicidad que burla esquivando,
huye, se esconde, y de su amante ansioso
el apenado corazon vacía
de la última esperanza engañadora
y hasta de la ilusion mas fugitiva!

Virgen piadosa, en desamparo horrendo
hundido en amarguras inauditas
solo te tengo á ti, con la certeza
de que jamas te perderé, María.

Solo este género de poesias es el que mas simpatiza con el estado actual de todos los corazones españoles: poesias de desengaño, de lágrimas, y de melancolía. ¿Quién no tiene algo que pedir á la reina de los cielos? ¿Á quien recurriremos para recobrar la paz del alma; para alcanzar la luz en medio del abismo; la resignacion en el infortunio, el valor en el peligro, y en medio de un caos lamentable la esperanza de la felicidad futura?

El poeta de nuestros tiempos si quiere que sus versos sean leidos con entusiasmo, tiene que ceñir sus sienas con las rosas de Jericó, como el marques de Casajara. La sociedad presente, mas ó menos trabajada por la fatalidad de las cosas, no se paga de vanos atavíos, ni se entretiene con juguetes pueriles. Séria como una matrona doliente que menosprecia los impúdicos cantos del Cinismo, y no presta oido á los groseros sarcasmos de la incredulidad.

Damos el parabien al marques de Casajara no solo por la acertada eleccion de su asunto, sino tambien por el delicado esmero con que lo desempeña.

J. M. P.

RECUERDOS DE VIAJE POR GALICIA.

Vigo (1).

Ademas de estas luchas continuas brazo á brazo, en que victorioso ó vencido siempre pierde un pueblo, no han permitido medrar á Vigo los períodos de inaccion de nuestros gobiernos, que agostan como las grandes sequías, las exacciones forzosas del guerrillero de partido, que son como los granizos, las nieblas apesadas de la envidia y de la opinion política, el súplo mortífero del monopolio, y lo que es mas sus propias peticiones, sus exigencias de privilegios que creía un bien y se han convertido en arma envenenada de la rivalidad. Meditando mejor sobre sus propios intereses, sobre

(1) Véase el núm. 4.

sus recursos naturales, haciendo por sí mismo lo que puede sin humillarse á pedir esos privilegios, que embriagan antes de matar, Vigo llegaría en breve á ser la gran poblacion que se desea. Si el espíritu de asociacion reemplazara en Galicia el exclusivismo, si...; pero á donde voy á parar? á que me meto mas que á describir?... Hablando ó escribiendo remediamos todos los males muy fácilmente; nos creemos autorizados para corregir todos los abusos; nos figuramos capaces de gobernar el mundo entero y no somos mas que unos ignorantes sin discernimiento para conocer nuestro propio bien, sin poder para sujetar nuestro propio corazon, sin ojos para ver ni aun lo presente; queremos ser reyes árbítrios, y en todo somos esclavos de nuestras pasiones, juguete de imprevistos sucesos á que en vano resistimos.

En Vigo reside el General, 2.º Cabo de Galicia. Con su permiso se me franquearon las herradas puertas del castillo del Castro, débil defensa; pero hermosa atalaya de la Ciudad, de la bahía y de un inmenso horizonte tan lleno de accidentes, tan rico de variedad que turba los sentidos y enloquece la imaginacion. Ví las ruinosas almenas guarnecidas de viejos cañones; cojí una y otra bala de los montones de ellas que están al pié de cureñas; medí con los ojos la altura de las cortinas; entré en las garitas de granito asentadas en los ángulos de los bastiones; estuve al borde del grande aljibe cegado; hallé la capilla reducida á inmundada cuadra; el cuerpo de guardia atestado de soldados; la plaza de armas entorpecida con escombros; los almacenes subterráneos, resto venerable de la antigüedad, cubiertos de salitre y de líquenes, y la habitacion del castellano ruinosa.... *Castelo do penso*, ahora éres débil porque hay bombas sobradas para hacer ruinas, y pocos castellanos que antes que ser traidores, arrojen al sitiador cuchillo para que sea degollado su propio hijo; pero cuan fuerte habrás sido, y cuan funesto á mas de un hombre! Desde los dias en que eras real romano, cuantos millares de infelices heridos de muerte por sus semejantes, no habrán caído envueltos en sangre al pié de tus muros! Tu viste mas de una vez la razon esclava de la fuerza, la injusticia dictando leyes, la usurpacion acatada como si tuviera derechos, el poder orgulloso abatiendo en vez de ensalzar, aniquilando en vez de crear. ¿Cual de tus poseedores ha cuidado de engrandecerte por tu bien? ¿Esas golondrinas que anidan bajo tus cariñosas trabes, son acaso la descendencia de las águilas romanas?

Desde las almenas de esta antiquísima fortaleza se puede formar el plano topográfico

de la ciudad, que se descubre allá abajo casi toda á vista de pájaro. Hacia el centro de la poblacion está la plaza mayor, en la cual apenas se puede dar un paso los dias de mercado por en medio de las hileras de aldeanas que tienen delante de si las cestas colmadas de ricas verduras y deliciosas frutas. A la derecha está la plaza de la pescadería, con los productos de pródigo mar, rica y vistosa; ese edificio de la izquierda es el macelo de la ciudad, aquel otro que á la derecha descuella sobre todos los edificios de Vigo, es el Teatro, mas productivo por sus viviendas y almacenes que por las representaciones dadas en su bonito foro. Allá por detrás de la plaza mayor asoma la nueva Colegiata, construida á prueba de bomba. He ahí en calles tortuosas ó costaneras, escalonadas las unas sobre las otras, las mil casas de la poblacion en general con ventanas á dos calles, escasas de comodidades, sin patios porque hay suficiente luz y suficiente ayre para sus poco numerosas habitaciones, y sin minaretes ni terrados como las de nuestros puertos del Mediterraneo, porque asomando las unas sobre las otras por su situacion en anfiteatro descubren perfectamente la marina aun desde las puertas. Algunas que descuellan ó son los solares del conde S. Roman, del Marques de Mos, del marques de Valladares, &c. ó es alguna vivienda de acaudalado comerciante que ha pretendido competir con la grandeza. Detras de la iglesia, casi contra la muralla, está la escuela pública de 1.ª educacion, mas acá el estudio de latinidad y el de náutica; no lejos la academia filarmónica nuevamente instalada.

Aquí á mis pies, á la falda de este enhiesto cerro se ve la alameda bordada de rosales y terraplenada por el arte entre la base del Castro y el Castillo de S. Sebastian que corona esa segunda cresta, sirviendo de defensa y de hospital militar. Á su lado corre el principio de una hermosa carretera que á la vista de numerosos caserios y por enmedio de diversos bosquecillos y deliciosas florestas conduce al interior de España, por Orense. Concluida que sea se obtendrán de ella inmensos beneficios porque pone en comunicacion inmediata con el mejor puerto de Europa los fértiles valles que riega el Sil y el Miño, tesoros escondidos hasta ahora en un recinto dificilmente accesible; esos valles amenos, cuyas praderas siempre verdes, despues de las avenidas, aparecen cubiertas de pajuelas de oro brillando entre el rojo cieno; en que hay abundantes pastos siempre jugosos, ganados de hermosas razas, bosques de añosos castaños, montañas sublimes hasta cuyas cimas trepa la viña para verter desde allí á torrentes el mejor vino de Galicia; el pais de la seda, del oro, de los már-

moles y piedras preciosas, en donde hay restos admirables del coloso poder del pueblo rey; á un lado las *Médulas*. . . treinta pirámides de tierra roja como sangre, mas altas que la de Cecrops sobre las arenas del Egipto, tajadas primero por los naturales y luego continuadas por el fenicio y el romano para sacar de sus socabados senos el oro, veneno de la virtud, el finísimo *aurum callaicum*, que antes de brillar sobre las bellezas romanas, rie-laba en los suntuosos vestidos de las castas matronas de Sagunto; al otro lado los restos sorprendentes de centenares de canales dirigidos á los lavaderos de esas minas, á distintos niveles, á costa de mil incomprensibles jiros, ya en torno de peñascosos cerros, ya por lo alto de escarpadísimas pendientes. En ese pais escondido está el salto de Roldan, *Monte furado*, que es una puente hecha de un monte, los muros de Belgidum, los vestijios de la famosa via romana de los codos de Larouco, verdadera comunicacion de Galicia con Leon y con el centro de España. . .

Pero volvamos á Vigo. Siguiendo las sinuosidades de la muralla, se descubre desde las seis puertas abiertas en ella, barrios mas ó menos estensos. Al N. está el mejor, el titulado del arenal, formado por las mas vistosas casas de Vigo, por sus mas ricos almacenes, con el convento de terceras hácia el fin. Al lado opuesto está el barrio pobre, el de pescadores de merluza, con oscuros soportales basados sobre la arena, con el mar al pie, y á lo último del convento de Franciscos en cuya huerta ondea una palmera, tal vez como símbolo de la victoria que el piadoso cenobita alcanzaba contra el mundo encerrandose en ese triste recinto que tiene en derredor un blanco y esteril arenal, las humildes casas de pobres pescadores, el cementerio poblado de tumbas y la mar que bate aqui violenta sus ondas salobres, prontas á asaltarlo y á arrancar á los sepulcros sus presas.

La mar desde aqui parece otro firmamento: semeja una doblez del cielo, radiante como el de luz, como el de purísimo azul, franjeada por el mismo horizonte, embellecida con los mismos cambiantes; ¡Que hermoso es ver allá en el confin perdido entre la luz del cielo y el reflejo del mar, la vela lejana como un punto negro imperceptible, de allí á un poco ya blanca como una gaviota que vuela rápida hácia los peñascos de la costa! Que hermoso es ver como la lijera nave se engrandece por instantes presentándose ya de proa, ya de costado con todas sus blancas lonas hinchadas por el viento que la conducen felizmente al puerto! Como se dilatan las pupilas y se en-fila el anteojo para leer en la direccion que

trae, en la bandera nacional enarbolada y en los emblemas de los gallardetes, y en los trajes de la tripulacion esparcida sobre cubierta, y en todo lo que puede servir de indicio, á los deseos de esa colonia movible destinada á correr continuamente sobre los mares! . . . Asi viene un buque en pos de otro buque, ó mas á la derecha ó mas á la izquierda! en un mar sin escollos es indiferente el camino, por cualquiera parte de él se voga con igual facilidad. Del mismo modo han llegado tantas como cubren la estensa bahia, ahora tranquilas como si estuvieran clavadas sobre el agua, y mañana acaso juguete de los vientos, victimas de las olas. En aquella que ha venido á refugiarse de un mal temporal, los marineros ya en salvamento, al mismo tiempo que reparan las averias, cantan alegres sus viajes continuos y sus efimeros amores. La del lado deja ver fuera del agua la mayor parte de su casco por que ha echado ya en tierra su cargamento de azúcares de Cuba y todavia no ha tomado la suela con que ha de volver á esa lejana colonia. Allí tienden las velas al sol de este dia sereno, y esperan la órden para descargar sus toneladas de cueros en pelo venidos del Brasil. Mas acá, aprovechándose de la baja mar reciben hoy maiz y habichuela, y mañana volará á Cadiz con presáijos de feliz viaje y de no pequeña ganancia. Las balandras catalanas traen vinos y aguardientes, y llevan sardina salada de las fábricas que sus paisanos han establecido en estas costas. Aquella distante carabela trae linos de Riga, mala especulacion ya en un pais inundado de algodón, y de lienzo ingleses de falsa marca, y de hilos blancos ó en crudo de hermosa apariencia, pero de escasa duracion por la poca union que los husos mecánicos dan al lino despues de desmenuzado en sus últimas fibrillas, de cardado como lana, y de mezclado acaso con algodón. Allá van los vinos del pais y vienen los fierros de Vizcaya; aqui van las calcetas que han hecho á la ahuja en todo un año las niñas y mujeres de Bayona, y vienen en cambio el arroz de Valencia ó el javon de Sevilla. El vapor ingles rueda veloz hacia el puerto dejando un rastro de blanca espuma en el agua, y de negro humo en el ayre. Detras de las Islas Cies el bergantin guarda-costas se balancea majestuoso como el gavilan que acecha una presa, y por último en todas partes en donde se fija la vista hay la blanca vela de alguna pequeña lancha ocupada en la pesca ó en el cabotaje.

(*Se concluirá.*)

J. M. GIL.

NÚM. 5.º—MAYO 6.—1845.